semanario de la uam

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN en trámite

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.d.010.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Materiales **Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas **Fecha de inicio y término:** 16 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar provectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos relacionados con el Departamento de Materiales, tales como: Control de Calidad, Laboratorio de Control de Calidad. Procesos Metalúrgicos Avanzados, Ingeniería de Productos y de Procesos Metalúrgicos, Gestión Industrial Eficiente de Procesos Metalúrgicos, Caracterización de los Materiales, Fundamentos de Ingeniería de Materiales, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división. Participar en los proyectos de investigación del área de Ingeniería de Materiales.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica o Ingeniería Metalúrgica y Materiales o Ingeniería Química Metalúrgica o Ingeniero Metalurgista o Ingeniería Industrial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias e Ingeniería de Materiales o Ingeniería Metalúrgica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: rescisión de Rocha Rangel Enrique.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.c.009.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Tecnología **Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 06 09 21 a 29 11 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyec-

tos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica, tales como: Seminario de Ingeniería Ambiental, Temas Selectos en Ingeniería Biológica en las áreas de Biotecnología Ambiental (Microbiología Ambiental o Química Ambiental), Seminario de Sustentabilidad, Balance de Materia, Balance de Energía. Así como participar en el desarrollo de proyectos de investigación en los temas de Biotecnología Ambiental a cargo del Departamento de Procesos y Tecnología.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Biotecnología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica Industrial o Ingeniería Ambiental o idóneo y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Ambientales o Ingeniería Ambiental o Biotecnología o Ingeniería Química o idóneo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Revah Moiseev

Sergio

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.007.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Métodos y Sistemas **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas. **Fecha de inicio y término:** 16 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de los trimestres IV al XII, con la visión totalizadora del diseño ambiental. Aplicar las teorías de Diseño Ambiental y los métodos de la aproximación en distintas escalas para el diseño de espacios habitables. Así como

metodologías para la elaboración de proyectos de diseño ambiental, implementando programas digitales para el modelado tridimensional y bioclimático como programas digitales para el análisis climático y de apoyo al diseño ambiental. Además de la plataforma INEGI para el apoyo de los procesos de diseño especificados en el plan y programas de estudios vigentes, conforme a las diferentes habilidades necesarias para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje basadas en el Sistema Modular.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Sustentabilidad Ambiental o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Duarte Yuriar Salvador.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.021.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$6,892.20

Horario: L. a V. de 07:00 a 10:00 horas **Fecha de inicio y término:** 16 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos de Inglés, elaborar, aplicar y evaluar el examen para cumplir con el requisito de este idioma en licenciaturas y posgrados. Participar en las actividades académicas del Centro de Autoacceso para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Elaborar materiales para estudio independiente. Impartir asesorías académicas. Aplicar y evaluar exámenes requeridos para la movilidad. Participar en las actividades académicas organizadas por la Coordinación del TALEX para la enseñanza de lenguas extranjeras. Dar asesoría en línea a los estudiantes y realizar actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura, más certificado de profesor de Inglés o grado de maestría o grado de doctorado, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos, de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Anaya Santacruz María Guadalupe.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.d.011.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales **Salario:** \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 23 08 21 a 22 08 22

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionadas con las líneas de investigación del área de Estructuras del Departamento de Materiales. Asistir a los profesores en los programas de las UEA de la licenciatura en Ingeniería Civil, tales como: Análisis Estructural, Análisis Estructural Matricial, Elementos de Concreto, Elementos de Acero, entre otras

Tema: Análisis Estructural. Entrevista. **Área de Conocimiento:** Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de González Pérez Alejandra.

EC.A.CBI.d.012.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales **Salario:** \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 23 08 21 a 22 08 22

Actividades a realizar: coadyuvar en la integración y desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura del Departamento de Materiales, en particular con las relacionadas con el área de Desarrollo Tecnológico y de Sustentabilidad en Ingeniería Civil, asistir a los profesores del área en la impartición de UEA, aplicación de exámenes, correcciones de tareas y reportes, asistir eventualmente a los alumnos en la realización de sus prácticas de laboratorio.

Tema: Estática. Entrevista. **Área de Conocimiento:** Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Bautista Gallardo Alan Omar.

EC.A.CBI.e.011.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas **Salario:** \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 23 08 21 a 22 08 22

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación de las áreas del Departamento de Sistemas, apoyar en las actividades relacionadas con la docencia e investigación en el Laboratorio de Cómputo, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

Tema: Desarrollo de aplicaciones web. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas. **Causal:** renuncia de la Rosa Villegas Oscar Daniel.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.010.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO

TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$5,053.92

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 23 08 21 a 22 08 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en las UEA de la línea de Sistemas Distribuidos, apoyar en los proyectos de investigación en desarrollo de redes de radio cognitivo con aplicación de misión crítica y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el área de Redes y Telecomunicaciones.

Tema: Protocolos bioinspirados para encaminamiento y control de congestión en redes para misión crítica. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Javier Álvarez Sergio.

EC.I.CBI.b.011.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 30 08 21 a 29 08 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el área de Redes y Telecomunicaciones, en particular en circuitos eléctricos y electrónicos; apoyar a profesores en investigación de Redes y Telecomunicaciones y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el área de Redes y Telecomunicaciones.

Tema: Análisis de circuitos eléctricos y electrónicos utilizando simuladores como LTSpice, EveryCircuit o equivalentes. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Corrales Andrade Fidel Francisco.

EC.I.CBI.c.009.21 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$2.097.60

Horario: L. a J. de 10:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 21 a 09 09 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Ingeniería Química, investigación en Ingeniería Química y preservación y difusión de la cultura en Ingeniería Química, realizando actividades relacionadas con los programas del área en Ingeniería Química.

Tema: Laboratorio de procesos y diseño. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Aguirre

Alberto.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para Concursos de Oposición: la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

División de Ciencias Sociales y Humanidades: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siquiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx

División de Ciencias Naturales e Ingeniería: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo ascs@xanum.uam.mx

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006 Tel. 01(728) 282-7002

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx

División de Ciencias y Artes para el Diseño. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba p@hotmail.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se podrán presentar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, a través del siguiente correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:

CIENCIAS BÁSICAS 1411 y 1412 INGENIERÍA 1419 y 1420 CIENCIAS BIOLÓGICAS 1413 v 1414 1409 y 1410 CIENCIAS DE LA SALUD 1415 y 1416 CIENCIAS SOCIALES CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS 1415 y 1416 1411 y 1412 HUMANIDADES ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO 1409 y 1410 PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO 1419 y 1420 COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS 1417 y 1418

OFICINAS GENERALES 1407 y 1408

FAX 1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacadhttp://www.uam.mx/convoacad



Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 03, 02 de agosto de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tialpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

